

Esta semana acaba

Colza: duró 15 meses el proceso

La sentencia se hará pública a principios de otoño

EFE/MADRID

Tras quince meses de vista oral, esta semana concluirá el juicio del síndrome tóxico, el más largo de la historia judicial española, con un sumario de 250.000 folios, en un proceso en que están sentados en el banquillo 38 acusados y para el que fue preciso habilitar un recinto especial. Se espera que la sentencia se haga pública a principios del otoño.

La vista oral del llamado «juicio del siglo» se ha celebrado en un auditorio de la madrileña Casa de Campo, especialmente montado, con la presencia de 38 acusados particulares en representación de 25.000 afectados y más de 600 muertes; 38 defensores y numeroso público que durante varios meses llenó por completo un recinto previsto para unas 700 personas.

Desde que empezó la vista oral, el 30 de marzo de 1987, han declarado más de 1.500 testigos entre procesados, afectados, vendedores ambulantes y políticos, así como 200 peritos nacionales y extranjeros.

Tanto el presidente del Gobierno, Felipe González, como el vicepresidente, Alfonso Guerra, fueron llamados a declarar, aunque su condición les eximió de sentarse en el estrado y prestaron testimonio por escrito. También comparecieron el ex-presidente del gobierno de UCD,

Leopoldo Calvo Sotelo y varios de sus ministros, entre ellos Jesús Sancho-Rof y Jaime Lamo de Espinosa, como máximos responsables de los ministerios de Sanidad y Agricultura al ocurrir el envenenamiento masivo de 1981.

La prueba pericial contó con la presencia del mayor experto mundial en epidemiología, sir Richard Doll, quien concluyó que el origen del síndrome tóxico había sido el aceite de colza desnaturalizado con anilina.

60.000 años de cárcel

El fiscal, Eduardo Fungairiño, solicita penas de más de 60.000 años para los principales inculcados: los hermanos Juan Miguel y Fernando Bengochea Ramón y Elías Ferrero, Cándido Hernández Galán, Enrique Salomó, Ramón Alabart y Jorge Pich, a los que acusa de ser responsables del envenenamiento



El fiscal Eduardo Fungairiño. EFE

masivo que asoló nuestro país.

En sus conclusiones definitivas, el fiscal ha mantenido que esos procesados concibieron la idea de inundar el mercado español con aceite de colza desnaturalizado para uso industrial, para lucrarse con su desvío al consumo humano.

Los abogados defensores sostienen la tesis de que el envenenamiento fue consecuencia de un fallo en la experimentación de la guerra química ocurrido en la base norteameri-

cana de Torrejón de Ardoz, que produjo una primera onda epidémica cuyos enfermos han sido ocultados a la opinión pública, la cual fue «tapada» con otra masiva.

Confusas declaraciones sobre Amedo y el GAL

El miembro del GAL Daniel Fernández Aceña prestó una confusa declaración durante varias horas ante el juez Baltasar Arzón, titular del Juzgado de Instrucción Central Número 5 de la Audiencia Nacional que investiga la presunta implicación del subcomisario José Amedo Fouce con los Grupos Antiterroristas de Liberación. Tal como adelantamos, Aceña le ofreció al juez información sobre la trama de los GAL a cambio de la posibilidad de acogerse a las medidas de reinserción social que se aplica a los miembros de ETA.

Según informó el abogado Fernando Salas, Fernández Aceña proporcionó abundantes datos sobre el GAL que según el letrado son «contradictorios y no aportan nada nuevo a la investigación».

Igual al siniestrado

Iberia ha comprado quince «airbús»

EFE/MADRID

Una comisión, compuesta por miembros de la Dirección General de Aviación Civil y expertos de «Airbus Industrie», estudiaba ayer en el lugar donde se estrelló el pasado domingo un airbús, las posibles causas de este accidente que costó la vida a tres personas en la ciudad francesa de Mulhouse. Este siniestro ha sido un duro golpe para la imagen de este avión, considerado la vanguardia de la industria aeronáutica europea.

Una vez conocido el accidente, ha estallado la polémica en los distintos países europeos con intereses en este avión. La British Airways y Air France decidieron prescindir de él de forma provisional. Portavoces de la compañía Iberia manifestaron ayer que, por el momento, no hay ninguna intención de renunciar a la compra de los quince airbús que ha encargado y que deberían comenzar a llegar en 1990. La compañía australiana Ansett sigue con su intención de adquirir los ocho aparatos que había encargado y que debe recibir antes de fin de año y la japonesa ANA mantiene también su confianza en este aparato al igual que Lufthansa.

ESPACIO LIBRE.

Ahora aún más asequible. Porque este verano cualquiera de las versiones del Renault 21 Nevada cuenta con unas condiciones de financiación muy especiales.

Que le explicarán con detalle en cualquiera de los Puntos de la Red Renault.

Para que pueda elegir entre 5 ó 7 plazas, que abren al espacio nuevas puertas.

Entre el Renault 21 Nevada TXE, GTD, GTS o Turbo DX. Cuatro formas de vivir la aventura de la libertad.

Renault 21. Aventura en libertad.

